

A propósito del artículo "El colectivo de la asignatura Rehabilitación Estomatológica en la implementación de instrumentos evaluativos escritos"

Regarding the article "The teaching Staff of the subject of Dentistry Rehabilitation in the implementation of written evaluative instruments"

María del Carmen Bachiller Sánchez¹ , **Ana Gladys Peñalver Sinclay¹**  

¹Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa. Artemisa, Cuba.

Recibido: 27 de febrero de 2020

Aceptado: 10 de octubre de 2020

Publicado: 1 de noviembre de 2020

Citar como: Bachiller Sánchez M del C, Peñalver Sinclay AG A propósito del artículo "El colectivo de la asignatura Rehabilitación Estomatológica en la implementación de instrumentos evaluativos escritos". Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2020 [citado: fecha de acceso]; 24(6): e4407. Disponible en: <http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/4407>

Señor Director:

Muy oportuno el excelente artículo publicado en el volumen 23, número 6, 2019, referido al colectivo de asignatura Rehabilitación Estomatológica en la implementación de instrumentos evaluativos escritos, teniendo en cuenta que esta es una tarea ardua y compleja, pero imprescindible, si se desea desarrollar con excelencia la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Esta investigación destaca la importancia del desarrollo del trabajo metodológico en el colectivo de asignatura dirigido, entre otros aspectos, a perfeccionar el sistema de evaluación del aprendizaje, tomando en consideración que los profesores de las carreras de las ciencias médicas, en su mayoría, son profesionales de la salud y es esta una vía eficaz para la preparación pedagógica del colectivo.

El colectivo de asignatura responde por el trabajo metodológico en este nivel organizativo, agrupa a los profesores que desarrollan la asignatura. El propósito fundamental de este colectivo es lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos generales de la asignatura en estrecho vínculo con los de la disciplina y del año en el cual se imparte.⁽¹⁾

es este escenario donde los profesores deben socializar las propuestas de actividades, ejercicios y preguntas que serán objeto de evaluación, con el propósito de unificar criterios y lograr coherencia en la correcta elaboración de los instrumentos evaluativos en correspondencia con los objetivos de la asignatura. Especial atención se debe prestar además, a lo relacionado con el tratamiento de la lengua materna, específicamente, a la ortografía y la redacción.

Autores como Triana Hernández y col.,⁽²⁾ consideran que, aunque los instrumentos confeccionados por el colectivo de asignatura, tienen preguntas de ensayo de respuesta corta, resultan suficientes para evaluar redacción y ortografía.⁽³⁾

Es cierto que las preguntas del tipo ensayo de respuestas cortas o restringidas tienen entre sus ventajas, que los examinadores se pueden poner más fácilmente de acuerdo en las posibles respuestas a aceptar como correctas y en cómo calificarlas por lo que la objetividad y confiabilidad de las calificaciones se incrementa considerablemente, sin embargo este tipo de pregunta limita la identificación de los los problemas de redacción.

Entonces, si se quiere lograr un desempeño comunicativo a la altura de profesionales de la salud, que demanda nuestra sociedad; se debe insistir en el empleo sistemático de preguntas de tipo ensayo, en las diferentes evaluaciones, de manera que se pueda estimar el aspecto cognitivo en los estudiantes, a través del correcto empleo de la lengua materna y la terminología propia de la especialidad, según año de estudio.

En opinión de las autoras la investigación que se comenta debe ser considerada como material de consulta para el desarrollo del trabajo metodológico desde el colectivo de asignatura de las diferentes carreras de las ciencias médicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Educación Superior. Res. No. 2: Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior. La Habana: MES. 2018. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-2-de-2018-de-ministerio-de-educacion-superior>
2. Triana Hernández B, Romero Recasens J, Pérez González O, García Ramírez M. Gestión de los colectivos de años académicos en la educación superior cubana: tendencias históricas. Revista Academia y Virtualidad [Internet]. 2016 [citado 31/01/2020]; 9(1): [aprox. 10p.]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5342706>
3. Rodríguez Perera EZ, Arencibia García E, Sixto Iglesias MS, Cabrera Nogueiras G, Labrador Falero DM. El colectivo de la asignatura Rehabilitación Estomatológica en la implementación de instrumentos evaluativos escritos. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2019 Dic [citado: 31/01/2020]; 23(6): 908-917. Disponible en: <http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3914>